HELVECIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

AÑO XIV.—Núm. 1162 | Nueva Helvecia, Miércoles 12 de Mayo de 1926 | Propietario-Administrador FRANCISCO C. ONSARI | PORTE PAGADO

Redacción y Administración calle 18 de Julio
Teléfono N° 31
Aparece los MIERCOLES Y SABADOS
Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Una encomiable iniciativa

en favor de la Escuela Rural

Se sabe cuanto necesita la escuela pública del apoyo de todos los ciudadanos para vencer las serias dificultades con que tiene que luchar.

Porque es necesario decirlo, no todo se ha de esperar—máxime cuando se trata de un problema de esta naturaleza—de los poderes públicos.

Y no es que queramos defender la acción oficial en ese sentido, que ha merecido lo sabe psrfectamente el lector—la más severa crítica de parte nuestra.

Pero sin que dejemos de reclamar la atención oficial que suele desviarse con grave perjuicio de los más trascendentales intereses públicos, reclamamos tambien la atención de los vecindarios sobre el problema escolar.

Por eso aplaudimos calurosamente la noble iniciativa de la Federación Rural. que ha pasado a las sociedades afiliadas la siguiente circular.

Señor Presidente: El C. Directivo de la Federación Rural rea izando las aspiraciones patrióticas de sus postulados de acción se ha preocupado siempre con especial deferencia sobre la instrucción primaria de nuestra campaña.

En los recientes Congresos Rurales de Melo y Fray Bentos, uno de los temas que más interes despertara, fué el de la enseñanza en nuestro medio rural, demostrando así, una vez más que la Federación Rural considera que la base del adelanto cultural de la campaña radica en la enseñanza que se proporciona a sus habitantes.—

Si como acción programática, la Federación Rural ha tomado con verdadero celo la consideración de la actividad escolar en la República, como problema de actualidad tiene que reforzar sus esfuerzos por la difusión de la buena escuela, poniéndonos frente al número alarmante de analfabetos que arrojan las estadísticas recientes.

Desgraciadamente, en el programa que rige para los centros de educación de nuestro medio rural, no se han adoptado las orientaciones docentes a las necesidades de ese ambiente, y por lo tanto, la escuela rural carece de la trascendencia práctica que podría tener para modificar las condiciones de cultura de la campaña en tiempo relativamente breve.

»Sin embargo, aún dentro de esa imperfección, es indispensable que todas las Instituciones rurales, como elementos dirigentes de la actividad rural privada, rodeen, ayuden y prestigien a la escuela rural prestándole todo el apoyo posible al personal docente para el mejor cumplimiento de la misión que el Estado le ha confiado, y este acercamiento, que no podrá producir sino efectos ventajosos para la población rural, servirá de estímulo a los maestros y contribuirá a fomentar el interés que todo poblador de la campaña debe tener por la enseñanza.

«La Federación Rural no se limita en ese sentido a una simple exhortación indicando a esa Sociedad ese deber del momento, sino que pide con todo calor y con verdadero interés que las Sociedades filiales se esfuercen por secundar sus propósitos, estimulándolas a que rivalicen en celo por la más decidida cooperación del vecindario y de las Sociedades Rurales en beneficio de la enseñanza en nuestra campaña.

«La colaboración que pedimos ofrecerá a la vez un ejemplo de vereadera comprensión democrática al reunir en su propósito beneficioso para los prestigios de la República, a los hombres de trabajo con los que labran la inteligencia y el corazón de la niñez rural.

«El Consejo de mi presidencia recibiría con suma complacencia la comunicación que las Sociedades Rurales afiliadas se dignen dirigirle, enterándola de todo lo que realicen en el sentido que impetramos.

«Con este motivo me es grato saludar al señor Presidente con mi más alta consideración. —Juan Vicente Algorta, presidente.»

Dos pesos

En un periódico local se afirma que el Concejo Auxiliar de Nueva Helvecia, sólo tiene en caja Dos pesos, destinados al rubro de Vialidad Rural.

En otro periódico, aparece el siguiente aviso del Banco de la República: «Deposite usted dos pesos y en el acto se le entregará, gratuitamente, una Alcancía cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos dos pesos son suyos, ganan interés y puede usted retirarlos en cualquier momento, devolviendo la Alcancía.»

Ya que difícilmente el Concejo citado, podrá iniciar alguna obra de importancia con esos Dos pesos, ¿no sería lo más práctico invertirlos en la adquisición de una Alcancía del Banco de la República? Habría la ventaja de que irían ganando interés.!

Lo único malo es que el Banco se guarda la llave!!

El Concejo Departamental, necesitó tres o cuatro meses para nombrar los miembros del Concejo Auxiliar. ¿Para qué los nombró? ¿Para administrar los Dos pesos? Si el Concejo saliente hubiese adquirido la Alcancía con los dos pesos de marras, se hubiera podido ahorrar al Concejo Departamental, el difícil parto del nombramiento!

Ya lo sabe el pueblo. El Concejo Auxiliar dispone de dos pesos para vialidad rural! No es justo pues, pedir arreglos de caminos. A lo sumo hay para un jornal y cuarto. Con el dinero que votó la Asamblea, el Concejo Auxiliar anterior yá arregló lo que estaba desarreglado. No hay derecho a pedir más! Los vecinos que quieran buenos caminos, que se los compongan ellos mismos¡ El Concejo no dispone de más de dos pesos!

Menos mal que los concejeros nombrados, no tropezaron con el fardo de un déficit. Ha habido un superávit de Dos pesos¡ Algo es algo! Alcanza para adquirir una alcancía del Banco de la República!

GLOY.

COLONIZACION

La pasada semana La Comisión Nacional de Fomento Rural elevó a la Cámara de Diputados una extensa comunicación exponiendo en forma clara y precisa sus puntos de vista sobre el problema de colonización.

Dicha exposición fue aprobada ya en el 8.° Congreso Rural Nacional realizado el año pasado en la ciudad de Florida.

La primera parte de esta exposición señala algunos defectos en la ley que creó la Sección Fomento Rural y Colonización del Banco Hipotecario del Uruguay, ley que no resuelve en forma amplia y eficaz el importante problema de la producción agrícola.

Considera la nombrada institución que ciertos inconvenientes que se notan en la actualidad para el mejor desarrollo de las industrias rurales y que se deben a la ley citada, podrían solucionarse ventajosamente con la creación de un organismo bancario capacitado para difundir en forma más ó menos amplia el crédito agrario. Este Banco de colonización debería tener la autonomía necesarir para asegurar la realización de sus fines, y sobre todo deberá contar imprescindiblemente, con un capital suficientemente fuerte, para afrontar con éxito la difícil misión que deberá llenar.

Este tendrá además á su cargo los siguientes cometidos, todos de gran responsabilidad: adquisición y parcelación tecnica de las tierras, fomento y seleción de inmigración, anticipo de los capitales necesarios para la explotación racional e intensiva del suelo, la dirección técnica de las colonias.

Entiende la Comisión Nacional de Fomento Rural, que esa colonización debe ser realizada por el Estado, pues la iniciativa particular de esa naturaleza—según dice—ha revelado claramente, no una inclinación desinteresada, sinó una finalidad especulativa.

Puede tener éxito esta iniciativa a nuestro juicio, si a la institución colonizadora a crearse, se le concede la autonomía necesaria para desenvolver libremente sus sanas actividades, encuadrando su acción en todo momento, dentro de normas prudenciales de severa administración y defendiendo por sobre todo, los principios básicos de su creación.

El nuevo Concejo Auxiliar

RECOGIENDO IMPRESIONES

Con el fin de adelantar algunas novedades, sobre la orientación que piensa imprimirse a la próxima acción municipal, aprovechando la vinculación del señor J. Werner a esta publicación de la cual es colaborador, hemos creído poder obtener algunos datos que confirmen o desvirtúen rumores circulantes sobre innovaciones que podrían afectar en forma intensa la marcha municipal, y nos manifestó lo siguiente:

«Mi impresión es de que todos los miembros del nuevo Concejo se hallan dispuestos a trabajar de firme y honrar los cargos honorarios para que fueron designados, como asimismo, imprimir una acción enérgica y moralizadora, tanto en lo que respecta a la administración como en la inversión de los fondos, que si bien escasos para la realización de grandes obras, con voluntad y espíritu de organización puede facilmente triplicarse el rendimiento de las inversiones. Al efecto—como dejo dicho—debe imperar en las resoluciones que afectan en un grado mayor el mecanismo municipal y al vecindario, un amplio espíritu de justicia, desechando vulgares impresionismos, olvidando en ellas rídiculas influencias amistosas o partidistas, para deliberar y resolver para el vecindario en general, lo que más le convenga.

Estas influencias malsanas que con tanta frecuencia pesan sobre los ediles, son casi siempre fruto de la falta de estudio y dedicación.

Para hacer eficaz la acción de un Concejo, debe consultarse las conveniencias generales, aplicando sin debilidades y claudicaciones las disposiciones existentes o las que se dicten, porque por las concesiones y favoritismos pequeños es donde empieza a resentirse el principio de autoridad, comprometerse el prestigio y la seriedad, para terminar por lo que pudo palparse más de una vez en grave mal para todos.

Creo y lo manifiesto sinceramente que el señor Carbajal en la presidencia no defraudará nuestra confianza, y sabrá hacer cumplir sin extralimitarse, las decisiones que el concejo adopte, impidiendo la repetición de hechos bochornosos, de no lejana data, que recaen sobre todos los ediles, puesto que nunca se será mejor partidario ni se honrará más a la colectividad política que se representa, que haciendo obra eficiente y proficua y éste se puede hacer cuando hay energía, voluntad y conciencia de la responsabilidad del puesto que se desempeña honorariamente.

La política debe hacerse en los clubs, en la prensa y en las tribunas, no dentro de la casa del pueblo, ni con el mandato y buena fé del pueblo. Puesto en práctica éste principio, puede asegurarse desde ya un período de labor eficaz y promisora para todo el municipio de Colonia Suiza, en que tanto hay que hacer.

Con el propósito arriba enunciado y después de haber conversado con algunos compañeros, he creído que al iniciarse este nuevo período debemos vincular en lo posible al vecindario, a nuestra acción edilicia y a eso tiende un plan cuyos lineamientos generales presenté a la secretaría a fin de que la consideren los distinguidos compañeros de Concejo. Por dicho plan pretendo dar forma permanente a un sistema de trabajo que aisladamente dió excelentes resultados.

Se trata de dividir de acuerdo con la red de caminos, densidad de población, etc., la sección municipal en distritos. A cargo de cada distrito se hallará una comisión vecinal, encargada de la vigilancia y conservación de los caminos en sus respectivos distritos, en la forma y con las facultades que se reglamentarían, dentro de las atribuciones del Concejo o con la aprobación de la Asamblea Representativa si necesario fuera y siempre, sin perjuicio de la intervención que le correspondería al Concejo Auxiliar.

Estas comisiones formularán al principio o antes de cada nuevo Ejercicio al Concejo Auxiliar, el pedido de las obras que juzguen más indispensables, y cálculo apro-

Nafta Energina

$ 1.30 los 10 litros surtidor azul

frente a la plaza Calle 33 N. Helvecia

Casa Ettlin

Nadie debe ser engañado. Con sólo usar en su auto la nafta ENERGINA es reconocer la bondad de dicha nafta.

El contador automático del surtidor azul marca en cuarenta días más de seis mil litros vendidos. Y esta es la mejor prueba para desvirtuar malas propagandas. La nafta ENERGINA es la preferida por todo turista, coches de seis cilindros y chauffeurs.

Con usarla obtendrán su buen funcionamiento del motor, economía y arranque rápido.

Venta de repuestos, accesorios y autos Ford

Tomás A. Ettlin.

FOTOGRAFIA SUIZA

DE

JOSE VON AH

18 de Julio entre Artigas y Guillermo Tell

PROXIMO AL COMERCIO HONEGGER

SE ENCARGA DE HACER CUALQUIER TRABAJO CONCERNIENTE AL RAMO ASI COMO AMPLIACIONES RETRATOS DE FIESTAS Y Edición de postales

10 o/o de descuento sobre la revelación e impresión de sus placas y películas comprándolas en la casa

Venta de aparatos y accesorios fotográficos, placas, películas, papeles y drogas de la famosa marca "Gevaert"

Enseñanza gratuita para sacar fotografías a los compradores de aparatos fotograficos

POR MAS INFORMES RECURRIR A MI CASA O AL COMERCIO HONEGGER

Fábrica de mosaicos

JUAN L. LACAZE

Tenemos existencia permanente de mosaicos en colores y lisos, zócalos marmolizados y baldosas para vereda.

Ofrecemos buena mercadería y precios bajos.

Remitimos muestras para que el interesado juzgue.

Por Teléfono o por carta a

Camilo Santín Carballo.
Puerto del Sauce.

La casa de saldos y liquidaciones

de AMARAN ZETUNE

3.000 pesos de mercaderías recién recibidas de la capital para liquidar a un precio increíble. OJO!

Sedas lavables de varios colores ancho 93 precio por solo el metro	$ 1.00
Crea de hilo retorcido el metro por solo	" 0.50
» » » » el mejor	" 0.60
Madrás especial de 20 yardas 18 metros y 30 la pieza por solo	" 3.00
Madrás especial muy ancho el metro por solo	" 0.16
60 sobrecamas cameras para liquidar cada una por solo	" 3.20
45 sobracamas chicas y de varios colores cada una por solo	" 2.20
Brín rayado de varios gustos el metro por solo	" 0.25
Cretona de varios gustos por solo el metro	" 0.28
Toallas desde 0.22 hasta la mejor	" 0.42

HAY MUCHISIMAS MERCADERIAS QUE ESTAN A LA VISTA
TODO EL MUNDO PUEDE VER PARA CREER

ATENCION: Antes de comprar artículos de tienda consulten los precios y verán las baraturas de AMARAN ZETUNE calle 18 de Julio frente al Hotel Comercio Nueva Helvecia

Se venden

tres propiedades edificadas en una hectárea y tres cuartas de terreno, situadas en los alrededores de esta villa.

Tiene quinta con 200 frutales en plena producción.

Ubicación inmejorable.

Facilidades en el pago.

Informes en esta imprenta.

SE VENDE

Una casita de material con varias piezas pozo de balde w. c. edificada en un expléndido terreno de 45 x 75, ubicada en Estación Cufré frente al comercio de los señores Bastarrica y Cía.

Punto inmejorable y de gran porvenir.

Informes en ésta imprenta.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Nueva Helvecia y el día 7 del mes de Mayo del año mil novecientos veintiseis, a las 15 horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don PEDRO LEON BARNETCHE, de veintisiete años de edad, de estado soltero, de profesión ganadero, de nacionalidad Oriental, nacido en Pichinango, domiciliado en esta sección (Costa del Rosario) y doña PETRONA FUENTES, de diecisiete años de edad, de estado soltera, de profesión labores del sexo, de nacionalidad Oriental, nacida en Costa de Cufré, domiciliada en Costa de Cufré.

En fé de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico HELVECIA por espacio de ocho días como lo manda la ley.—R. I. Egaña: Oficial del Estado Civil.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado del Departamento de Colonia, doctor don Atilio C. Brignoli, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don Luis Gabarrot, citándose a todos los interesados para que se presenten a deducir sus derechos con los justificativos correspondientes, dentro del término de treinta días.

Colonia, Abril 28/926.

Raúl Barbot,
Escribano.

Sección comercial

Precios a que pagan los comerciantes locales los siguientes productos:

Queso.—Se cotiza entre $ 0.40 a 0.46 fresco según clase y 0.54 a 0.60 seco.

Pollos 0.40 a 0.55 yunta.

Huevos la docena 0.35.

Manteca.—Se cotiza de 0.80.

Miel. - el litro 0.65

Crema butirométrica.—Su precio establecido es de $ 1.15

Gallinas de 0.90 a 1.10 yunta

Cera —0.70.

Entrada de frutos y cereales en la plaza montevideana Cotizaciones y precios:

CUEROS VACUNOS SECOS

	anterior	último
Mataderos	$ 4.45	$ 4.50
Campo	» 4.35	» 4.40

IDEM VACUNOS SALADOS

	anterior	último
Novillos	» 5.40	» 5.80
Vacas	$ 4.40	$ 4.80
Vaquillonas	» 3.40	» 3.80
Terneras	» 1.60	» 1.80
Becerros	» 0.60	» 0.80
Nonatos	» 0.50	0 60

PIELES LANARES

	anterior	último
Lotes adtdos.	$ 6.00	$ 5.50
Corderitos	» 0.80	« 0.90
Cueros potro	» 2.20	» 2.40
Cerda	» 7.50	» 7.60
Pluma	» 0.00	» 3.40

Mercado de cereales

TRIGO	anterior	último
Superior	$ 5.80	» 5.85
Bueno	» 5.70	» 5.75
Regulares	» 5.60	» 5.65
Superiores del interior	$ 5.80	$ 5.85
Buenos id id	» 5.70	» 5.75

PRODUCTOS AGRICOLAS

	anterior	último
Avena sup.	$ nominal	
Buena	» 3.60	» 3 80
Idem regular	» 3 10	» 3.30
Porotos de manteca	» 21.50	» 22.00
Idem blancos chicos	»	»
Idem cariocas	»	»
Alpiste bueno	» nominal	
Regulares id id	» nominal	
De fideos sup.	»	» 4,90
Id id buenos	» 4.60	» 4.70
Id id regulares	» nominal	
Idem regular	»	»
Paja escoba sup.	» 0.80	» 0.90
Idem idem regular	» 0.60	» 0.65

LA URUGUAYA

Panificación mecánica

FABRICA DE GALLETA

— DE —

Martín Odriozola

Nueva Helvecia

Plaza Hotel

DE

LIZARDI Hnos.

No hay nada que hacer este Hotel se impone, por sus excelentes servicios, donde todo pasajero encuentra a "piacere" cuanto le place.

Además en el ramo de confitería acaba de recibir un inmenso surtido de bombones surtidos de las mejores marcas.

LIZARDI H.NOS

Colonia Suiza.

La Cooperación de Cremerías

de GARILLO & Cía.

FABRICA DE MANTECA MARMARAJA 2271 MONTEVIDEO

Paga hasta nuevo aviso la crema a razón de

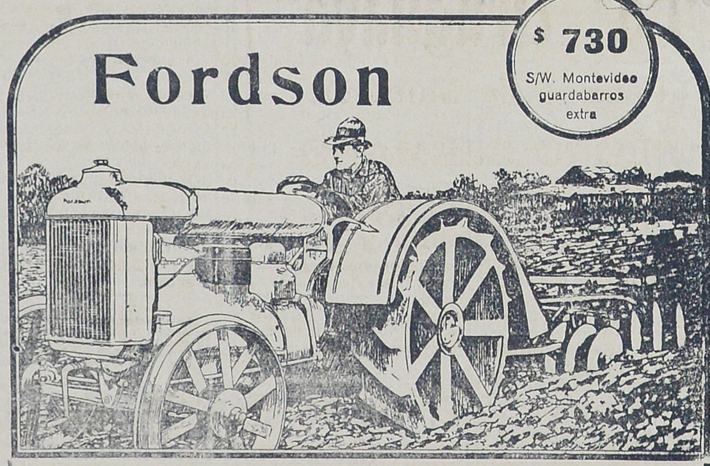
$ 1.15

el kilo de grasa butirométrica

(Invitamos a los señores cremeros solicitar tarros para el transporte a nuestros representantes en la campaña o directamente a nuestra casa en Montevideo)

Fordson

$ 730
S/W. Montevideo guardabarros extra



El Tractor Fordson

Reduce el costo de la producción

Está probado que en épocas de sequía las tierras preparadas con el FORDSON han dado un resultado más satisfactorio que aquellas en que se usaron otros sistemas, al ser posible el arar, rastrear y preparar la tierra en la mejor forma aún en las condiciones más adversas y cuando practicamente fracasaría el empleo de caballos o bueyes.

Y no sólo el FORDSON hace un mejor trabajo, en menos tiempo y con menos gasto, sino que asegura un rendimiento mayor.

Pida al agente FORD más cercano que le demuestre practicamente lo que afirmamos.

No es ningún compromiso para Vd.

Ford Motor Company

MONTEVIDEO

Esta casa elabora pan de inmejorable calidad, así como galleta superior para campaña. Masas y pastelería de todas clases.—Ventas de cereales y frutos del país. Las ventas son exclusivamente al contado.

Ernesto Gonzalez Arce

Jefe de la Policlínica Médica de la Asistencia Pública Nacional

Eduardo Duarte

PROCURADOR

Defensas Judiciales.—Tramitación de Sucesiones, Testamentarias y asuntos administrativos.—Nueva Helvecia

ximado de costo, dentro de sus respectivos distritos.

En poder del Concejo todos los pedidos de la sección municipal, se abocará al estudio de ellas, clasificándolas de acuerdo con su importancia vecinal o departamental, y previa vista ocular, el Concejo adjudicará un fuerte porcentaje de los recursos a cada distrito, como asimismo, contribuiría con peones camineros y herramientas.

El resto se reservaría para imprevistas interrupciones, etc., de la sección municipal. Es natural que en todos los casos se debe dar preferencia a las obras de carácter permanente.

Sería este a mi entender un fuerte estímulo para gozar de una amplia colaboración vecinal.

Para no extenderme y a manera que transcurra el tiempo, considero que entre otras inicitivas el Concejo debe encarar en primera oportunidad las siguientes iniciativas:

EN LA PLANTA URBANA

El cuidado riguroso del arbolado, con la colaboración del propio vecindario; la construcción de los cruceros de las calles; adquisición de una trituradora de piedra, balastramiento de algunas calles, ampliación de la construcción de cordón y cunetas en algunas calles y relleno con material resistente en donde ya existan; la adquisición del terreno o gestionar la expropiación de uno de los cementerios privados; la construcción de la sala de autopsias; ampliación o modificación de la Ordenanza, sobre transporte de cadáveres; constitución de una comisión de fomento y atracción del tourismo; embellecimiento del terreno que donó al Concejo el señor Juan Frey, y gestiones para crear un parque o más, o paseos públicos en las márgenes de los arroyos que rodean la localidad; implantación de las ferias municipales, proyecto del señor G. Ingold; corrales de abasto; gestiones para la construcción de un camino carretero hasta Puerto Concordia.

Como ve señor cronista hay paño para rato y prometo que a medida que el tiempo lo permita, iré consultando cada una de esas iniciativas, y si mis compañeros creen deber considerarlas a llevarlas a feliz término, creo que habremos terminado algunas de las iniciadas por los activos miembros del concejo anterior, señores José H. Ibáñez, Juan Frey, G. Ingold y Andrés Prieto.

Podar los árboles

Consideramos necesario que el Concejo Auxiliar ordene la poda de los árboles plantados en frente de las propiedades de nuestra Villa, pues los peatones se quejan, y con razon, de que las ramas estorban el pasaje por las veredas.

Con mucha frecuencia ocurre que éstos pierden los sombreros al pasar debajo de los árboles y con una buena poda se evitarán molestias, al propio tiempo que se les daría a éstos mejor forma.

No dudamos que el flamante Concejo atenderá nuestra indicación.

Jefatura de Policía de Colonia

Terminación del sumario

Al fin parece que el Inspector de Hacienda señor Flandino, dió término al sumario instruido en la jefatura de este departamento, habiendo prestado declaración últimamente el jefe señor Lauro Olivera

Veremos la resolución que tomará la Presidencia de la República en el sonado asunto que tantó dió que hablar en los últimos tiempos.

El señor Serrato que tan severo se ha mostrado en otros casos con los funcionarios dependientes del P. Ejecutivo, dirá ahora si eran ó no fundadas las acusaciones dirigidas al señor Olivera.

Unos pocos días más y se sabrá.

Edificación escolar

Cantidad de dinero que se piensa destinar

Está dando que hacer á los padres la patria, el millon de pesos que se piensa destinar para edficios escolares en el país.

Y hasta se habló de que la mayor parte de dicha suma favorecería a tres departamentos, para distribuir lo menos en los dieciseis departamentos restantes.

De cualquier modo, un millon de pesos es poco para llenar medianamente las necesidades actuales. Hay muchos edificios en estado completamente ruinoso y es necesario construir una buena cantidad de nuevos edificios en cada departamento.

El asunto es de gran importancia para la república y por lo mismo, debe encararse con especial tino a fin de que no se cometan injusticias. Entendemos que el millón de pesos debe distribuirse entre los 19 departamentos en relación a las necesidades de cada uno.

EL EMPRESTITO

Destino que ha propuesto el colegiado

El Ejecutivo pluripersonal ha resuelto por su parte que la distribución del empréstito que acaba de realizarse se haga en la siguiente forma:

Letras de tesorería	$ 3.312.000
Edificio para la Aduana	» 1.743.000
Ferrocarril San Carlos a Rocha	» 3.500 000
Fomento Agrario	» 1.000 000
Hotel de Inmigrant.	» 200.000
Presidencia de la R.	» 1.300.000
Saneamiento del Interior	» 3.750.000
Puerto de Montevid	» 4.750.000
Edificios Escolares	» 1.000.000
Telégrafos	» 900.000
Entrada de Ferrocarriles a Montevid.	» 1.000.000
Instituto Experimental de Higiene y Facultad	» 500.000
Vialidad	» 2.000.000
Puertos y Dragas	» 1 500.000
	$ 26.458.000

Esta proposición del empréstito ha sido elevado al parlamento para su consideración, estimándose que sufrirá solo pequeñas modificaciones.

Escuela Industrial de Lechería

Publicamos a continuación parte de los fundamentos expuestos por el doctor José F. Arias al Consejo Superior de Enseñanza Industrial sobre la creación de la Escuela de Lechería a instalarse en esta Colonia.

Dice el doctor Arias en el extenso repartido elevado a consideración del Consejo Superior de la Enseñanza Industrial aprobado por el mismo.

Después de referirse a las Escuelas Industriales establecidas en la capital y a la necesidad de complementar y extender la enseñanza, a otras industrias del país adaptables al medio, dice el doctor Arias:

Pero concretándonos por ahora a la Escuela proyectada, debemos sin embargo señalar las modificaciones ya instituidas en las Escuelas del interior del país, las que deben satisfacer en su orientación las exigencias del trabajo rural y las industrias derivadas del mismo, que en las posibilidades de nuestro ambiente industrial, constituye por hoy, medio de colocación de gran número de brazos,

La producción de la carne en forma más o menos intensiva ha obsorbido fundamentalmente nuestro esfuerzo rural la industrialización frigorifica le dió valores y alternativas que regionales por el beneficio que a ellos mismos les reporta y constituye en el terreno docente el procedimiento más práctico de suministrar la enseñanza por la observación de los hechos reales; por otra parte desde el punto de vista administrativo, es esta la vía más económica y de mejor organización; es la escuela de cooperación que debe extenderse en principio a toda la enseñanza industrial en el país, cualquiera sean las ramas de esta enseñanza.

4.o—El Laboratorio.—La obra de la Escuela no sería completa, sino extendiera su acción al asesoramiento de todos los productores, corrigiendo defectos y señalando causas de inconveniencias o fracasos en los productos cuya investigación se solicita. Para este fin el Laboratorio y la Dirección Técnica deben tener siempre pronta su ayuda, sin perjuicio de la finalidad docente de los mismos para el necesario conocimiento de los alumnos.

5.o—El alumnado.—Debe ser externo, utilizándose el sistema de pensionado en las chacras o establecimientos a la Escuela para todos los alumnos provenientes de zonas distantes. Este sistema, ya consultado, merece aprobación general, aún cuando encuentra la sugestión de procedimientos tradicionales del internado, costoso y lleno de inconvenientes que se eliminan con el procedimiento de la pensión o la beca, cuando—como en este caso—puede establecerse perfectamente,

6.o—Materia prima.—Esta no será producida por la Escuela; resultaría oneroso, por otra parte, el procedimiento. El ideal de su adquisición sería por el sistema cooperativo: que los productores colaboraran con parte de su producción y se beneficiaran con las resultantes de la industrialización administrando ellos mismos, sistema éste que quisimos establecer en San Carlos (Maldonado), que fué planteado en Colonia, pero a pesar de su evidente utilidad lucha con los obstáculos de la psicología humana.

La cooperativa, como ideal de futuro, es camino lógico insustituible, es la base de verdaderas defensas económicas, es eje de lecherías; pero la realidad es más vigorosa que la palabra movida en los himnos y los discursos y ante ella debemos declarar que por ahora no es posible fundamentar la adquisición de la materia prima por el sistema cooperativo; deberá obtenerse por adquisición y el costo medio de la misma en la producción anual oscila alrededor de pesos 0.04 por el litro.

La Comisión Delegada que se designe tendrá en esta actividad, un motivo de jurisdicción de su existencia favoreciendo el funcionamiento económico del Instituto.

7.°.—Estación de montas: Este servicio de y a cargo de la Dirección de Agronomía, que creé durante mi acción administrativa anterior, debe ser difundido en todas las zonas del país donde la propiedad se subdivide, utilizando como reproductores tipos lecheros para estimular y favorecer esta necesaria evolución de la ganadería intensiva. Este mismo servicio debe establecerse necesariamente como complemento de la Escuela de Lechería y más en ésta, dada la importancia de la zona beneficiada. El puesto de montas (la Dirección de Agronomía resolverá) deberá tener además del o los toros (pueden ser dos, dado el número de vacunos a servir en la región), un servicio de cerdos de pedigree, para favorecer también la calidad de los productos porcinos, y por ser la cría del cerdo un complemento indiscutible de la lechería.

Algunas hectáreas de campo de pastoreo en la vecindad de la Escuela bastarán para esta importante colaboración de la Dirección de Agronomía.

8.°.—Personal y Comisión Delegada.—Como en todas las Escuelas ya establecidas en el interior del país, prestigiará esta Escuela una Comisión Delegada constituída por un miembro designado por el Concejo Departamental, otro por la Asamblea Representativa de Colonia y los cinco restantes por el Consejo Superior de la Enseñanza Industrial, debiendo recaer necesariamente las designaciones en personas vinculadas a las actividades productoras que motivan la Escuela.

Organizada la Escuela en la forma propuesta su personal presupuestado no necesita ser mucho, por lo menos en la hora inicial del funcionamiento; después—como en todos los demás órdenes de la vida—a medida que se desenvuelva, este personal podrá ser aumentado o modificado.

Como presupuesto inicial y siguiendo el plan económico trazado para las otras Escuelas, propongo con las asignaciones que podrán ser aumentadas:

1 Director técnico especializado	$ 220.—
1 Ayudante idem idem	» 110.—
1 Auxiliar con conocimientos generales para la enseñanza	» 90.—
1 Mecanico con conocimientos generales de carpintería	» 90.—
1 Peón	» 50.—
	$ 560.—
Gastos de funcionamiento	» 700.—
	$ 1260.—

En caso de obtenerse ganancias se hará un fondo especial para beneficio de la misma enseñanza.

Todo el personal será designado siguiendo las normas legales ya establecidas: concurso de méritos, oposición, etc.

9.°.—Presupuesto de instalación: De acuerdo con los presupuestos estudiados el material de instalación cuya calidad y númeró podrán ser modificados por la Dirección de la Escuela y cuya adquisición debe realizarse en lo que proceda por medio de la licitación; insumirá organizando las distintas secciones una suma no mayor de $ 6.000.—.

Esta suma como el presupuesto se atienden con los rubros actuales de la Enseñanza Industrial.

10. Local y recursos.—Todas las Escuelas de Enseñanza Industrial funcionan en locales propios. Esta también podría hacerlo y a este fin se solicitó hace tiempo la colaboración económica del Gobierno Departamental y el pasaje a nuestra Institución de una suma a cargo de la Asociación Rural destinada a exposiciones de lecherías todavía no realizadas. De acuerdo con lo conversado con el señor Ministro y las Autoridades de la Asociación, se ha enviado un mensaje a la Cámara modificando el destino de la ley y poniendo a disposición de la Enseñanza Industrial la suma de pesos 6 000.00. En cuanto al Gobierno Departamental según entiendo espera la resolución de la Asamblea Representativa.

Entre tanto y como cosecuencia de la visita que hice a Colonia en commotivan debates en el momento presente

El promedio de vacunos en el Uruguay llega a 8.500.000 cabezas, siendo el número de las lecheras en condiciones de producir algo más de 100.000 proporción reducida y que explica la relativa escasa producción de derivados de la leche, lo que hace que para su consumo interno el Uruguay importe anualmente 172.846 kilos de queso, mientras la Argentina orientada más hacia una política agraria poli-indusrrial exporta anualmente en estos últimos años más de 7.000.000 dekilos de queso y más de 31.000.000 de kilos de manteca.

En nuestro país hay industrialización lechera en varios departamentos pero el de Colonia, señala a la consideración una industrialización más extensa e intensa pero realizada en forma incompleta como lo demuestran la preparación de quesos de poca duración tipo «Enmenthal» y las fermentaciones anormales a que se encuentran muchas veces sujetos lo que da motivo a cotizaciones inferiores en la venta y a pérdida por falta de colocación de diversos productos; de ahí el insistente pedido de los productores de aquella progresista zona, para el establecimiento de una Escuela de Industrialización Lechera, que enseñe la preparación de quesos tipos, de colocación segura, y estudie los principios bioquímicos que intervienen en la industria quesera.

Más adelante agrega:

De todo esto, se deduce la necesidad de organizar en un Instituto especializado de enseñanza, el estudio de algunos tipos fundamentales de quesos de uso inmediato y de exportación o de mayor conservación, extendiendo su conocimiento a la mayor zona posible, lo que permitirá sin distinción de fabricantes, asegurar la venta en las cantidades de clases determinadas de queso, hecho que guarda su analogía con los cereales, pagados mejor por el mercado y de venta más segura, cuando responden a calidades buenas y uniformes.

Este Instituto especializado debe ser a la vez un Laboratorio de Contralor para análisis e informaciones, a fin de responder a todas las exigencias de la industrialización privada, creando un beneficio incalculable a la producción nacional.

Estas dos tareas las considero básicas de la Escuela a instalarse en el Departamento de Colonia.

La Escuela de Colonia debe ser algo mayor que ese Curso, pero su instalación debe en mi concepto realizarse dentro de fórmulas altamente económicas, que no disminuyan en nada la trascendencia del organismo y esté más de acuerdo con las exigencias reales del trabajo rural. La escuela debe enseñar y ser modelo, educando en la economía de la producción, base de toda actividad redituable.

Ahora bién, para hacer obra efectiva enseñando a industrializar es necesario también enseñar a producir y de aquí un servicio complementario, la Estación de Montas, a cargo de la Sección Información y Enseñanza de la Dirección de Agronomía encargada de mejorar la calidad del ganado lechero, y llevando como complemento un Registro del control de ganado lechero a cargo de la Sección Fomento y Defensa Agricola.

Este servicio puede y debe funcionar en el mismo lugar de la Escuela.

En el estudio de la organización de la Escuela deben analizarse varios puntos siquiera sumariamente:

1.o Ubicación.—De acuerdo con las Notas-Antecedentes del Congreso Permanente de Colonia, que obran en mi poder, así como también de análisis privados, el lugar indicado es Colonia Suiza en zona próxima a Colonia Valdense por ser centro de una serie de colonias productoras, por converger hacia élla los caminos de progresistas zonas departamentales lo que facilita el acceso a la Escuela por la orientación productora del lugar desde hace largo tiempo.

2.o Orientación de la enseñanza.—Dejando el detalle librado lógicamente a la acción del Director que se designe, entiende sin embargo, que la enseñanza debe ser si bien teórico-práctica, lo más experimental posible abarcando un minimun de un año para los prácticos de lechería que ya tenga algún conocimiento básico, y extendiéndose a dos años para los que deseen ser peritos en lechería adquiriendo así una suficiencia mayor en sus actividades industriales.

Esta enseñanza debe orientarse fundamentalmente en las producciones de más segura colocación comercial y al decir ésto me refiero más que a la caseína y a la manteca a la quesería donde pocos tipos pero buenos es lo que más debe exigirse.

Esta enseñanza industrializadora abarcará:

La lechería-cremería: Higienización Pasteurización, Desnate, etc.

La Mantequería: Cultivo de Fermentos, Envases, Conservación etc.

La Caseína: Elaboración de tipos comerciales, Preparación de fermentos, Parafinado, Cuidados etc.

Leches medicamentosas, Leche en polvo.

Análisis.

Enseñanzas complementarias.

Estos conocimientos llamaremos de fábrica que se harán en y con las instalaciones de la Escuela, deben complementarse con la práctica del tambo para cuya función considero innecesario hacer gasto alguno por poderse y deberse hacer con grandes beneficios prácticos y económicos en las mismas lecherías de la zona.

3.o—La lechería en los establecimientos de la zona.—Entiendo que no es necesario establecer lechería o tambo dentro de la Escuela, máxime si se considera que parte del alumnado provendrá de chacras y el resto puede utilizar la existencia de las mismas, donde los directores técnicos de la Escuela, por una extensión de la enseñanza deben llevar todos los conocimientos que mejoren la cantidad y la calidad de la producción, hagan registro de lecheras, y perfeccionen la ganadería por la instalación de la Estación de Montas.

Esta colaboración, la creación de la lechería experimental en los establecimientos de la zona, merece el consenso unánime de los productores pañía del señor Hermenegildo Sábat, concurriendo a una reunión pro-escuela de lechería y a la que asistieron entre otros los señores Daniel Ar-

mand Ugón, concejal Esteban Lazague, presidente del Congreso Permanente de Colonia señor Juan Gilles, señor Federico Gilomen, Emilio Robert, Pilar Cabrera (h), Daniel David, Dr Daniel Armand Ugòn, N. Tourn, H. Tronn, Villegas Suárez, Carlos Laitano, fué ofrecida por este último sin arrendamientos y por el término de tres años una finca de su propiedad, compuesta de cuatro hectáreas y edificios correspondientes situada entre Colonia Suiza y Nueva Helvecia. De no ser utilizada y de acuerdo con la Dirección que se designe, habrá que ubicar definitivamente la Escuela entre Colonia Suiza y Colonia Valdense. —Montevideo, 19 de Abril de 1926

(Firmado) José F. Arias.

Deportivas

Artesano venció a Universal

Realmente se descontaba de antemano el triunfo de los rojos en el partido que se jugaba el domingo por el campeonato de primera. Pero, este resultó más fácil de lo que suponíamos, pues Universal bregó el primer tiempo con entusiasmo teniendo que rendirse después ante el empuje avasallador del enemigo.

El primer tiempo Artesano venció dos veces la ciudadela de los cotorros, aumentando en el período siguiente a cinco el número de goals, mientras que sus contrarios no consiguieron abrir el score.

La delantera de los locales, actuó muy bien, combinando con acierto.

En los verdes hubieron dos hombres que se destacaron netamente y que nos merecen párrafo aparte: el arquero Ernts, que se defendió «como gato entre la leña» y el back Salomón que ratificó sus condiciones.

Actuó de juez Alfredo Naviliat, desempeñándose con acierto.

Otros partidos

En segunda y tercera división jugaron Nacional y Universal, triunfando los albos por cinco y cuatro goals a cero respectivamente.

Otra vez la mula al freno

Opinábamos en nuestra edición anterior que no sería dificil que volviera a tocarse por cuarta o quinta vez, el asunto referente al jugador Wibmer en el seno de nuestra primera autoridad, pues, viene siendo el entretenimiento favorito de delegados y neutrales con perjuicio de la formalidad que debe imperar en las resoluciones de la Liga.

Está el asunto en un tira y afloja. En una sesión se resuelve, disminuirle la pena y en otra sostener la ya impuesta por la autoridad que rigió los destinos del football, la temporada pasada, y vice-versa.

Anteanoche por ejemplo, se resolvió anular lo acordado en la sesión de la semana pasada, que rebajaba a un partido la pena de tres, que pesa sobre el nombrado jugador.

No sabemos si habrá una nueva apelación, pero suponemos que esto va a resultar más largo, que pleito de ricas sucesiones.

Los que prometen

La gente que viste la casaca verde, y que recién se inicia en la división privilegiada la suponemos de promesa por la forma en que la vemos actuar.

Hacen derroche de entusiasmo todos sus hombres y de buena voluntad, no amilanándose ante el poder del adversario. Se presentan a la cancha con un buen entrenamiento, demostrando estar convencidos del rol que les toca desempeñar.

¡Adelante, pues!

La fiesta criolla del domingo

Se llevó a cabo el domingo la anunciada fiesta criolla en el hermoso monte de talas del señor Carlos Cioli.

Dicha fiesta consistió en un exquisito asado con cuero y por la tarde una doma de potros traídos por el señor Caraciolo Sánchez de Paysandú.

Por ser la primera fiesta de carácter criollo, y no obstante la poca propaganda que se hizo, asistió a ella numeroso público, que aplaudió a los ágiles domadores.

Después de ésto, se organizó un expléndido baile tocando bonitas piezas de su vasto repertorio, la orquesta que dirige el señor Schröder.

Sesión del Concejo

Presidiendo el Sr. Alfredo Carbajal, sesionó el lunes de mañana el Concejo Auxiliar local, con asistencia de los señores Prieto, Vonrotz, Frey y Werner Berger, tomando las siguientes resoluciones:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Pasar a la Comisión N. de E. Fisica la nómina de los miembros que integran la comisión, manifestando que en oportunidad se propondrán las personas que formarán la nueva comisión local.

Solicitar autorización al Concejo Departamental, para efectuar las siguientes trasposiciones de rubros:

Cien pesos, tomados de gastos de oficina; dos cientos pesos de salubridad y limpieza para refuerzo de vialidad urbana y obras; y dos mil pesos del rubro de cementerio para refuerzo de vialidad rural.

Concédese una nueva licencia por el mes de Mayo y con goce de sueldo al capataz Camilo Muniz.

Adquirir en compra al señor Federico Nollenberger, el balastro necesario para realizar las reparaciones en la carretera de la Avenida del Puerto.

Se establece para esta oficina el siguiente horario: de 8 a 11 y 30 y de 13 y 30 a 16 y 30.

Pasar nota al Concejo Departamental, haciéndole saber que este Concejo desea intervenir en la confección del nuevo presupuesto local, a cuyo efecto agradecería se le remitiera un estado demostrativo de los recursos con que se cuenta en la actualidad.

Por Alfredo Carbajal

Mañana jueves se efectuará en el Local Carbajal de Costa del Rosario el remate y feria ganadera, iniciándose las ventas con un lote de hacienda de los señores Bernardo Zunin e hijo.

Entra en este lote una buena cantidad de lecheras con cría y vaquillonas de buena clase y estado.

En nuestro número último dimos a conocer el detalle de las demás haciendas inscriptas en catálogo, presumiéndose que las ventas de mañana alcanzarán una cifra relativamente elevada.

El domingo próximo

Tendrá lugar por el mismo martillero el importante remate de las propiedades de la Sucesión de don Alberto Reisch ubicadas como sabe en puntos de gran porvenir, frente a calles de intenso movimiento como son indiscutiblemente las que conducen a San José y Colonia Valdense y a los tres grandes hoteles de esta Colonia.

Comprenden estas valiosas propiedades 30 lotes de terreno algunos de los cuales como pueden observarse en los planos respectivos cuentan con construcciones y otras mejoras en condiciones de ser ocupados en seguida.

Las bases establecidas para este remate, son en general razonables, si tenemos en cuenta especialmente la ubicación de los lotes y la calidad de la tierra.

El mismo domingo a las dos de la tarde de acuerdo con lo anunciado en los carteles, se procederá al remate del acreditado establecimiento Hotel del Prado con algo más de 23 hectareas de terreno montes de eucaliptus y demás mejoras.

Como ya deciamos en un número anterior, junto con el edificio se venderá todo el mobiliario y útiles del establecimiento cuyo inventario se halla en el mismo hotel a disposición de los interesados.

Biógrafo Hotel Suizo

Este cine participa a sus favorecedores y al público en general, que las habituales funciones cinematográficas que se venían exhibiendo los domingos, quedarán suspendidas hasta la próxima temporada veraniega, cuya atención dispensada a este biógrafo, los que suscriben, expresan a los asiduos concurrentes su más franco y sincero reconocimiento.—Leicht Hnos.

Impuesto a los vinos nacionales?

Se habló días pasados por algunos diputados respecto a las probabilidades de establecer un impuesto interno a los vinos nacionales de 0.01 por litro durante los tres primeros años y de $ 0.02 el litro en los sucesivos, para formar el fondo de edificación escolar.

Como los recursos son siempre escasos para las construcciones y reparaciones de edificios escolares, no sería difícil que tuviera ambiente el referido impuesto, que produciría por año indudablemente, una buena suma de pesos.

Carretera San José-Colonia

De acuerdo con lo resuelto por el Concejo Departamental en su sesión última, el 25 de Mayo próximo se efectuará una reunión en el local del Concejo Auxiliar de esta Villa a la que asistirán además de los concejales de San José y Colonia, los senadores y diputados por ambos departamentos, especialmente invitados, con el fin de cambiar ideas sobre la construcción de la carretera de San José a Colonia, obra de importancia extraordinaria para estos dos ricos departamentos, que desde hace varios años la reclaman.

Hay divergencia de opiniones con respecto al trazado de la misma, pero en el fondo hay una sola aspiración y por eso mismo estamos convencidos que la carretera se construirá dentro de plazo más o menos breve.

Contribucion Inmobiliaria

La Asamblea General levanta el veto

Hemos informado días pasados del veto opuesto por el Consejo Nacional a la prórroga para el pago del impuesto de la Contribución Inmobiliaria votada por las Cámaras de Diputados y Senadores.

Pero de nuevo hacemos saber ahora, que la Asamblea General reunida el jueves último resolvió levantar el veto, prorrogando el plazo para el pago del impuesto sin recargo hasta el sábado 15 del corriente.

De modo que, los que aún no han abonado el referido impuesto deben apresurarse a hacerlo antes de esa fecha, pues de no hacerlo hasta el sábado, pagarán los recargos establecidos.

Los recargos cobrados hasta la fecha se devolverán oportunamente.

CONCEJO DEPARTAMENTAL

Entre otros varios asuntos, el Concejo Departamental en su sesión del jueves pasado resolvió los siguientes:

El concejal señor José María Rovira, presentó un proyecto de ley, sobre construcción de casas higiénicas y tanque Municipal en la ciudad de Colonia.

Hágase un repartido.

—El Concejo Departamental de San José comunica que en la fecha que se le indique concurrirán sus miembros a Nueva Helvecia para cambiar ideas sobre la construcción de la carretera San José Colonia.

Desígnase el 25 de Mayo a las 9 horas, para efectuar la reunión en el local del Concejo Auxiliar de Nueva Helvecia, debiendo también invitarse a los señores diputados y senadores por ambos departamentos.

—Se resolvió igualmente solicitar al Laboratorio Químico Municipal de Montevideo, quiera remitir nómina de aparatos y asesorios con el fin de poder practicar el análisis de la leche y una vez obtenida, solicitar precios a Montevideo o Buenos Aires para la adquisición de dichos materiales.

—El Concejal señor Lazague, mociona en el sentido de que el Concejo Departamental se dirija a la Inspección Departamental de Escuelas, manifestándole que vería con agrado que se hiciera de inmediato las gestiones necesarias para la ampliación del local de la Escuela de Estación Cufré, por cuanto el edificio actual es insuficiente para los niños existentes en el vecindario.

—La mesa quedó comisionada para solicitar catálogo y precios de máquinas barrenderas y de máquinas de hacer y arreglar caminos.

Partido Nacional

Exhortación de la Seccional 10.a

La seccional nacionalista de Nueva Helvecia exhorta a cumplir con su deber a todos los correligionarios que estén en edad de inscribirse en los Registros Civicos,—y a los que hubieren cambiado de domicilio, para que traten de regularizar su inscripción a la brevedad posible á fin de evitar una tacha justificada.

A tal efecto pueden solicitar informes a los miembros que componen esta autoridad partidaria.

Nota.—La Mesa se instalará en Nueva Helvecia, funcionando desde el 1.o de Mayo hasta el 20 del mismo mes.

Martín Odriozola, presidente; Lorenzo González, vice-presidente; Esteban Mendaña (hijo), tesorero; Hernán V. Oyarzábal, secretario; Adolfo Roth, vocal.

Vida social

Cine Helvético

La empresa de este cine nos avisa, que después de un considerable esfuerzo y gran desembolso pecuniario, ha firmado contrato para la exhibición de la película «El hermoso Brumel», el film que por sus méritos, ha logrado colocarse a la cabeza de las demás producciones extraordinarias exhibidas en Buenos Aires y Montevideo en la presente temporada. Jhon Barrymore, llamado el «maestro» de los artistas, realiza su mejor creación en el rol del «Hermoso Brummel».

No es de ninguna novela que se ha hecho el argumento de esta película; sus hechos son reales. Un pasaje de la historia de Inglaterra, donde se ha logrado encontrar la más humana y dolorosa tragedia, que se halla conseguido reflejar sobre la pantalla.

El estreno de esta grandiosa película se llevará a cabo en el presente mes de Mayo.

Conservatorio Wilde-Häberli.—La audición de mañana

Tendrá lugar mañana a las 4 y 30 de la tarde según lo anunciamos en nuestro número del sábado, una interesante audición de piano por los alumnos de la clase del inteligente profesor señor Luis Fco. Häberli.

Esta audición se realizará en el local del Club N. de Football, donde se halla instalado el acreditado conservatorio del epígrafe.

El programa que ejecutarán los alumnos y que dímos a conocer en la edición última ha despertado singular interés en nuestra sociedad, pudiéndose asegurar desde ye que la concurrencia será numerosa.

La parte final del mismo estará a cargo del profesor Häberli, quien obtendrá seguramente, un triunfo más de los muchos que justicieramente lleva conquistados.

La velada del domingo en A. Grande

Un éxito brillante obtuvo el domingo pasado, la velada literario musical efectuada en Arroyo Grande a beneficio de la Capilla Católica de la localidad.

Además de los números del programa que dimos a conocer en ediciones anteriores y que fueron correctamente interpretados por un grupo de aficionados de esta Villa, hubo varios otros muy interesantes por varios niños del lugar que arrancaron también calurosos aplausos de la enorme concurrencia que llenaba el amplio salon, convenientemente dispuesto al efecto.

Viajeros

Regresó de la capital el señor Joaquin Gonzalez.

—Vino del mismo punto el señor Eugenio Bernardi.

—De Ecilda Paullier estuvo en ésta el señor Joeé Schöidegger.

—Partieron para la capital la señora Maria B. de Ettlin y la señorita Elvira Bratschi.

—Nos visitó de Cufré el señor Jorgelino Prieto.

—De la capital el señor Esteban Sellanes.

—Estuvo en la misma ciudad el señor Javier Calvi.

—Del Rosario estuvo en esta el señor Florentino Sequeira.

—Regresaron de Paysandú los señores Marcelo M. Bernardi Daniel A. Ugon y Andres Prieto.

—De Cufré estuvieron en ésta las señoritas de Rodriguez Zerpa.

—Del Rosario el señor Carlos Naviliat.

—De Costa Cufré nos visitó el señor Vicente Hirsigger.

—De Cufré el señor Guillermo Ackermann y su señora esposa Luisa S. de Ackermann.

—Regresó de la capital el señor G. García Camilo y su señora esposa Elida E. Menéndez de García.

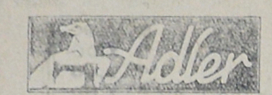
—Para el mismo punto fué el señor Juan B. Tavares.

Enfermos

Algo mejorada de las dolencias que le aquejan, se encuentra la señora Máxima P. de Orgeroso.

—Guarda cama el señor Esteban Mendaña.

—Bastante mejorada la señora Albina K. de Wirth.



FOLLETIN 37

Por Mary Floran

El casamiento de Clemente

le agradezco que se haya usted quedado aquí! ¿Quiere usted ir a buscar a mi madre? Deseo darle un beso. Y después se retirarán ustedes las dos, porque no puedo más... Voy a ver si duermo un poco, ¿verdad, doctor.

XIII

Al día siguiente, cuaado Mónica volvió a ver a Clemente' éste estaba muy pálido, fatigado, pero tranquilo, y al verla, sonrió.

Pasado el peligro, todo el pudor de joven soltera, cuya voz se había apagado en ella ante la de la abnegación, había reaparecido más fuerte, como aviador por la violencia que hubo de hacerse para adormecerlo.

Ya no se atrevía a entrar en el cuarto de Clemente y, aunque con el corazón lleno de temores, se informó de él con el más tierno interés; pero no intentó verlo, y fué preciso que él la llamase.

Además, ya no le era ella útil, y el convencimiento que tenía de que esto era cierto, aumentaba su reserva.

Mme. de Saint-Prieix, después del primer choque, tan grande que la había anonadado, logró reponerse y ya no dejaba un momento a su adorado herido, al que, de concierto con la religiosa que lo guardaba, le prodigaba las atenciones y cuidados más solícitos e inteligentes.

Pero él, Clemente, no olvidaba a su amiguita, y la reclamó.

Mónica acudió, sonriente también.

Ya se había celebrado la visita matinal de los médicos; la joven sabía que había sido satisfactoria, y esto calmó un poco la inquietud y tristeza, más punzantes, puesto que eran mudas, que la sobrecogieron ante el estado de Clemente.

—¿Como va eso?—le preguntó la muchacha.

—Lo mejor que cabe, Mónica. Ya ve usted; hoy tengo mejor cara que ayer, ¿verdad? ¡Padecí tanto! Y en semejante prueba,¡ que dulce me fué el socorro de esa deliciosa manecita, que tenía agarrada la mía, con tanto valor que me dió!

—No hablemos de sufrimientos pasados—repuso Mónica, que quería cambiar de conversación.—¿Podriamos hablar de otra cosa, hermana?—preguntó dirigiéndose a la religiosa.

—Sí, señorita—respondió ésta, si hablan bajito y sin fatiga, ya lo autorizo, porque de no ser así, el señor de Saint Prieix se aburriría mucho.

—¡Y ya tengo aburrimiente para rato!—dijo.—Seis semanas, por lo menos. Mónica, no sera mucho abusar de su abnegación y paciencia, puesto que Simona no está aquí.

Al oír Mónica este nombre, toda la sangre le afluyó al corazón. No obstante, tal era su suerte, el único objeto de su vida: suplir a Simona, no reemplazarla jamás...

—Sí—respondió ella, haciendo un llamamiento a toda su energía.—Ya no podrá usted marchar el día 16.

—¡Ay! ¡cuándo podré ponerme en camino!... Mi madre estaba tan trastornada que apenas me he atrevido a hablarle. No obstante, quisiera que avisaran pronto a la señorita de Urcy.

¿Sabe usted, Mónica si le ha telegrafiado?

—No, Clemente; no le han dado la noticia.

—¿Quiere usted encargarse de ello, dulce amiguita mía? Pero hay que hacerlo con mucho tiento; primero un telegrama diciéndole: «Clemente ligeramente herido»; el segundo telegrama, dos horas después, será más explícito;usted firmará «de Saint Priex» por mi madre

—Voy a ocuparme de ello—dijo Mónica, con su mejor sonrisa.

Y, apresurando el paso, se alejó, pensando con involuntaria amargura:

«¡Para eso quería verme, solamente para eso!»

Después pensó que Simona, al recibir la noticia, regresaría a París, por lo menos durante unos días, y la pobre muchacha amaba tanto a Clemente, con tan admirable abstracción de su yo íntimo, que deseó sinceramente que así fuese.

Un solo telegrama respondió a los que ella había puesto con todas las precauciones recomendadas por Clemente. Unas cuantas palabras, breves y muy vulgares que, no obstante, pusieron muy contento al enfermo.

Mónica pudo apreciarlo, pues la catástrofe parecía haber aumentado la estrecha intimidad que le unía a los de Saint Prieix; formaba, verdaderamente, parte de la familia y con ella dividían todas las impresiones y la ponían al corriente de todos los acontecimientos.

El doctor Chervez volvió por la tarde, y habiendo dejado oír algo respecto a ella, como una interrogación, Clemente había respondido:

—Es una hermanita muy querida, que la amistad nos la ha dado.

Mónica confirmó sonriente le dicho por Clemente.

—Sí, es hermano mío, puesto que no tengo ninguno.